**ANEXO 02 (CONSTITUCIÓN NOMINAL DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS) A LA DIRECTIVA GENERAL DE LOS XXV JUEGOS DEPORTIVOS Y XX JUEGOS FLORALES 2015**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **AÑO** | **PROMOCIÓN** | **GRADO** | **NOMBRES Y APELLIDOS** |
| 1954 | Crl. Ramón Augusto Zavala Suarez | Gral Brig | Rodolfo Trelles Meneses |
| 1955 | Gral. Belisario Suárez Vargas | My | Jorge Cardenas Perez Palma |
| 1959 | Tte Crl. Roque Sáenz Peña | Gral Brig | Juan Manuel Péndola Alania |
| 1960 | Crl. Mariano Bustamante Mantilla | Tte Crl | Tomas Ward Palacios |
| 1961 | Crl. Marcelino Varela Barrios | Crl | Carlos Nicolás Gástelo Maltese |
| 1962 | Tte. Crl. José Benigno Cornejo | Crl | Cesar Oliveros Varillas |
| 1963 | Tte. Crl. Juan Pablo Ayllón Herrera | Crl | Luis Urday Begazo |
| 1964 | Tte. Crl. Francisco Cornejo | Crl | Carlos León Hurtado |
| 1965 | Sgto. Mayor Armando Blondel | Tte Crl | Santiago Ortega Polo |
| 1966 | Centenario del Combate del Dos de Mayo de 1866 | Tte Crl | Jorge Agüero Olivera |
| 1967 | Crl. José Gálvez Egúsquiza | Gral Brig | Jorge De Sousa Ferreyra Huapaya  |
| 1967A | Cap. Juan Hoyle Palacios | Crl. | Leopoldo López Molina |
| 1968 | Tte. Crl. Pedro Ruiz Gallo | Te Crl | Jaime Orosco Cuadros |
| 1969 | La Brea y Pariñas |  |  |
| 1970 | Sgto. Mayor Felipe Antonio Zela | Gral Brig | Juan Díaz Núñez |
| 1971 | Gral.Ignacio Alvarez Tomas | Tte Crl | Juan Apestegui Marquez |
| 1972 | Sesquicentenario de la Independencia Nacional | Gral Brig | Francisco del Álamo Sota |
| 1973 | Crl. Manuel Francisco Chocano Soto | Crl | Félix Pradinett Mendoza |
| 1974 | Sgto. Mayor Fermín Nacarino | Crl | Juan Angulo Valdivia |
| 1975A | Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho | Crl | Roberto Gómez Bustamante |
| 1975B | Tte. Crl. Juan Bautista Zubiaga | Crl | Ramiro Cáceda Díaz |
| 1976 | Crl. Gregorio Albarracín | Gral Brig | Darwin Rengifo Rios |
| 1977 | Crl. Mariano Aragonez | Tte Crl | Gonzalo Armando Rivas Oviedo |
| 1978 | Tte. Luis García Ruiz | Crl  | Edgar Farfan Larenas |
| 1979 | Francisco Antonio de Zela | Crl | Humberto Cuya Torres |

****

**ACTA N° 001**

**ASAMBLEA DE DELEGADOS JUDEINPRO 21 ABR 2015**

 Siendo las 16:00 hrs. del 21 de Abril del 2015, en la Sala de Acuerdo de la Asociación Círculo Militar del Perú, Jesús María, el Secretario de la promoción organizadora, procedió a pasar lista para verificar la asistencia de los Delegados y determinar si se alcanza el quórum para la apertura de la Asamblea, procediendo a comunicar al señor Presidente de la Comisión Organizadora de los JUDEINPRO 2015, la presencia de DIECISEIS (16) Delegados cumpliéndose lo indicado en los estatutos; el señor Presidente de la Comisión organizadora de los JUDEINPRO 2015 y Presidente de la Asamblea de Delegados, Crl “r” José Carlos Bertarelli Rodríguez, acompañado por el Secretario, apertura la Primera Asamblea de Delegados; no asistieron los delegados de las promociones: 1955, 1960, 1963,1964,1965,1967 A, 1968, 1969 Y 1970.

1. **Lectura del Acta de la Asamblea anterior**

No se llevó a cabo por ser la primera Sesión del Consejo Directivo.

2**. Despacho**

**a. Correspondencia recibida**

* Documento enviado por el Cap ® Manuel Salgado Mark, Asesor Técnico del juego de cartas y conductor durante cinco años de esta competencia, donde propone realizar unos cambios a las bases, este documento pasó al delegado de la Promoción 1970 para su estudio y pasa a Orden del día para opinión a la asamblea de Delegados.
* Oficio s/n del 06 Marzo enviado por el Presidente de la Promoción “Crl MARIANO ARAGONEZ-1977” donde hacen conocer sus propuestas para incluir en el Deporte de Natación, el **estilo PECHO** y se tome en cuenta un **nuevo deporte como el Bádminton**, que van a permitir seguir incrementando nuestras relaciones de amistad, camaradería y espíritu de cuerpo, cumpliendo con nuestro lema PARTICIPAR PARA CONFRATERNIZAR, el presente documento pasa a pedidos para su estudio y aprobación de la Asamblea de Delegados.

* Documento recibido el 23 de Marzo del señor Crl ® Carlos Gastelo Maltese, Delegado de Deportes de la Promoción Crl Marcelino Varela Barrios 1961, para que se estudie la posibilidad de considerar en las disciplinas que se requiere esfuerzo físico como Fulbito, tenis de campo, frontón, tenis de mesa, natación y carrera pedestre que las series se uniformen y sean proporcionales a la cantidad de promociones participantes y se consideren cuatro series cuando la cantidad de equipos sean 16 o más, el presente documento pasa a pedidos para su estudio y aprobación de la asamblea de Delegados.
* Documento recibido el 09 Abrl el señor Crl ® Manuel Goycochea Diaz, Presidente de la Promoción “La Brea y Pariñas” 1969 dan cuenta su No participación en los Judeinpro 2015 por problemas internos de su promoción que no han podido solucionar, el presente documento pasa a Orden del Día para su debate en la Asamblea de Delegados.
* Documento recibido el 19 de Abr del señor Crl ® Manuel Goycochea Diaz, Presidente de la Promoción “La Brea y Pariñas” 1969 donde dan cuenta de su participación a los Judeinpro 2015.
1. **Correspondencia remitida**
* Documentos remitidos el 22 de febrero vía Mail a los Presidentes de las diferentes promociones componentes de los JUDEINPRO para su participación en los Judeinpro 2015.
* Documentos remitidos el 01 de Abr vía Mail a los presidentes de las diferentes promociones dándoles a conocer el cronograma de las asambleas de Presidentes y Delegados.

**3. Informes y pedidos**

1. El señor Delegado de la promoción 1962, Crl Cesar Oliveros Varillas, solicito se incluya el juego de cartas para los varones, considerándose el juego de rocambor y que debería inscribirse al equipo de tiro de los JUDEINPRO, en la Federación Peruana de Tiro, sobre el particular se solicitó a los delegados de Deportes asistentes su opinión. **Pasó a la orden del día.**

1. El Crl Anibal Velazco Marticorena, Delegado de la Promoción 1971, manifestó que podrían incluirse nuevos juegos como Tejo, Bochas, Cubilete, pero que tiene que haber una promoción organizadora y por lo menos 8 promociones que se inscriban, Para llevar a cabo el juego de bochas podría alquilarse una cancha para este deporte, y con respecto al tiro, manifestó que no es factible inscribirse en la Federación Peruana de tiro, porque existe una Federación de tiro Militar. **Pasó a la orden del día.**
2. El Crl Jorge Agüero Olivera, delegado de la Promoción 1966, pidió el uso de la palabra y manifestó que los JUDEINPRO, es una reunión de camaradería, amistad, con la idea de pasarla bien y que los nuevas disciplinas que se incluyan deben ser de entretenimiento común. **Pasó a la orden del día.**
3. El Gral Brig Darwin Rengifo, Delegado de la Promoción 1976, expreso que había algunos inconvenientes para conformar los equipos de 5 jugadores en la serie “A” del tenis de campo, por lo que se debería considerar solo 3 participantes en esa serie en singles y un equipo de dobles, al respecto se vertieron muchas ideas e intercambio de pareceres y se manifestó que mejor seria considerar para esa serie un equipo de dobles. **Pasó a la orden del día.**
4. El Cap Salgado Delegado de la Promoción 1966, pidió el uso de la palabra y manifestó que lo mejor sería que los participantes de acuerdo a sus posibilidades decidan en que disciplina participar.
5. El Crl Cesar Oliveros Varillas, Delegado de la promoción 1962, manifestó que en las ceremonias de inauguración y desfile de años anteriores, se ha notado un desorden total, y que la Promoción Bodas de Oro, debe ser la última promoción en desfilar, las otras promociones más antiguas deben instalarse en las tribunas, al respecto el Crl Agüero de la Promoción1966, expreso que todas las promociones que deseen deben desfilar, porque es una fiesta de todos**. Pasó a la Orden del Día.**
6. El Gral Brig ® Rodolo Trelles Meneses, Delegado de la Promoción 1954, manifestó que los integrantes de su promoción ya no están en condiciones de participar en las diferentes disciplina de deportes y desfile, pero participaran en la ceremonia de inauguración, por lo que requieren de un lugar en la tribuna. **Pasó a la Orden del Día**.
7. El Crl Morales de la Promoción 1961, manifestó que el espacio donde forman las promociones para la ceremonia de Inauguración, se está reduciendo porque las promociones nuevas tienen un mayor efectivo y los espacios son ocupados como playas de estacionamiento, por lo que se requiere organizar mejor el espacio, para que las promociones entren más ordenadas. Al respecto se manifestó que se debería cambiar el dispositivo para la ceremonia de inauguración. El presidente del Comité organizador de los JUDEINPRO, manifestó que se analizara y de acuerdo a la situación se cambiara o mejorara el dispositivo.
8. **Agenda:**
9. Instalación de la 1ra Asamblea de delegados.
10. Palabras de Bienvenida
11. Presentación de delegados
12. Invitación Oficial a la promoción 1979.
13. Exposición del Presidente de la Asamblea
* Objetivos De Los Juegos
* Aspectos generales de los juegos
* Asamblea De Delegados
* Propuesta del programa general de los juegos
* Cuadro de participación de las diferentes promociones
* fair play
* Comisión de justicia
* Revisión del informe final de los Judeinpro 2014
* Otros aspectos de detalle
1. Distribución de disciplinas deportivas.
2. Desarrollo de la Asamblea
3. **Orden del Día**

Los puntos tratados en “Los cuatro primeros puntos de la Agenda fueron desarrollados correlativamente y no requirieron mayor explicación, por lo que se pasó a desarrollar los pedidos de los delegados que por disposición del Presidente pasaron a la orden del día.

1. Con respecto a los tres primeros pedidos presentados a la Asamblea sobre la incorporación de nuevas disciplinas deportivas para que participen prioritariamente las promociones antiguas al haberse notado la ausencia de éstas principalmente en las disciplinas que signifiquen mayor esfuerzo físico, el presidente de la Asamblea dispuso que el Delegado de la promoción 1970 encargado de organizar la disciplina de Cartas estudie la posibilidad de nuevos juegos y proponerlos en la próxima Asamblea.
2. Con respecto al punto “d” sobre el pedido del Delegado de la promoción ante la problemática de aceptar 5 jugadores en la serie “A” y ante la serie de opiniones vertidas al respecto y no tenerse claro la cantidad de equipos que aún no han dado a conocer su participación se le indicó que realice una apreciación de la problemática, converse con los delegados de las promociones participantes y en la próximas asamblea o cuando le toque exponer las consideraciones particulares de esa disciplina proponga el cambio respectivo a los estatutos para poder aprobarlos.
3. De acuerdo a lo propuesto por el Crl (r”) Cesar Oliveros Varillas, Delegado de la promoción 1962, que manifestó que en las ceremonias de inauguración y desfile de años anteriores, se nota un desorden total, y que la Promoción Bodas de Oro, debe ser la última promoción en desfilar, las otras promociones más antiguas deben instalarse en las tribunas, se produjo un debate y los delegados manifestaron su desacuerdo por lo que esta moción **DESAPROBADA POR MAYORIA**.
4. El Gral Brig ® Rodol Trelles, Delegado de la Promoción 1954, manifestó que los integrantes de su promoción ya no están en condiciones de participar en las diferentes disciplina de deportes y desfile y solicitó que su participación en la ceremonia de inauguración la realicen desde un lugar asignado en la tribuna oficial.

El presidente ante este pedido dispuso la votación de la propuesta, siendo **APROBADO POR MAYORÍA.**

1. Con respecto a los pedidos realizados para los cambios en las Bases de algunas disciplinas como es el caso de Billar, natación, Tenis de Campo y cartas solicitadas y ante una ausencia de un número de Delegados, el Presidente solicitó que los Delegados organizadores de cada disciplina estudien las posibilidades y las presenten en sus exposiciones de las consideraciones particulares para la respectiva aprobación de acuerdo a los estatutos.

**6.** **Acuerdos**

No se tomaron acuerdos en razón NUEVE (09) Delegados de Deportes no asistieron y no enviaron las relaciones de las disciplinas en las que participarán.

**7.** **Concesión de la palabra**

Por tratarse de la primera Sesión de Consejo Directiva y lo avanzado de la hora quedo desierta esta estación.

.

**8. Conclusiones**

La Asamblea de Delegados se realizó respetando el quórum establecido en los estatutos y se desarrolló de acuerdo a la Agenda establecida por la Promoción organizadora.

**9. Clausura de la Sesión**

El Presidente de la Asamblea de Delegados clausuró la Asamblea no sin antes agradecer la presencia de los señores delegados y solicito la máxima colaboración en todas las actividades que se desarrollarán en los JUDEINPRO 2015, que nos permitan alcanzar los objetivos de los juegos deportivos y florales e incrementar nuestros lazos de amistad, camaradería y Unión entre nosotros

.

--------------------------------------- -----------------------------------------------

 Carlos Bertarelli Rodríguez. Francisco Del Alamo Sota

 Presidente Secretario

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Rodolfo Trelles Meneses Manuel Péndola Alania

Delegado Prom.1954 Delegado Prom. 1959

--------------------------------------- ----------------------------------------------

 Carlos Gastelo Malatese CesarOliveros Varillas

 Delegado Prom. 1961 Delegado Prom. 1962

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Jorge Agüero Olivera Jorge Desouza Ferreyra Huapaya

 Delegado Prom. 1966 Delegado Prom. 1967

---------------------------------------- ------------------------------------------------

 Juan Apestegui Marquez Felix Pradinet Mendoza

 Delegado Prom. 1971 Delegado Prom. 1973

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Juan Angulo Valdivia Roberto Gomez Bustamante

 Delegado Prom. 1974 Delegado Prom. 1975 A

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Ramiro Caceda Diaz Darwin Rengifo Rios

 Delegado Prom. 1975 B Delegado Prom. 1976

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Gonzalo Rivas Oviedo Edgar Farfan Larena

 Delegado Prom 1977 Delegado Prom. 1978

----------------------------------------

 Humberto Cuya Torres

 Delegado Prom. 1979

****

**ACTA N° 002**

**ASAMBLEA DE DELEGADOS JUDEINPRO 28 DE ABRIL 2015**

 En la ciudad de Lima siendo las 16.20 horas del día 28 de abril del 2015, reunidos en el Salón INCLAN, de la Asociación Círculo Militar del Perú, sede Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, los que al final suscriben, en su condición de Delegados de las Promociones participantes en los XXV juegos deportivos y XX Florales, en Asamblea presidida por el señor Coronel Carlos Bertarelli Rodríguez; Presidente de la Comisión Organizadora de los JUDEINPRO 2015; de conformidad al artículo 20 del Estatuto vigente; el Secretario de la promoción organizadora, procedió a verificar la asistencia de los Delegados, existiendo el quorum respectivo con 18 delegados presentes; (no asistieron los delegados de las Promociones 1954, 1963, 1964, 1965,1967A, 1969, 1975B). El señor Presidente de la Asamblea de Delegados, apertura la segunda Asamblea de Delegados

1. **Lectura del Acta de la Asamblea anterior**

El señor Secretario de la Comisión Organizadora, procedió a dar lectura el Acta No 01 de la Asamblea de delegados del 21 de abril 2015, al final el Señor Presidente consulto a la asamblea la conformidad del acta, no existiendo observación alguna; el Presidente puso al voto, siendo ***aprobada por unanimidad***.

1. **Despacho**
2. **Correspondencia recibida**

Sin novedad

1. **Correspondencia remitida**

Sin novedad

1. **Informes y pedidos**
2. El Delegado de la Promoción 1977, informo que el año 2014, en la prueba de natación, no se premió a los equipos, solo en forma individual y tampoco se hizo conocer los resultados de la competencia. Este hecho desmotiva la participación de un número mayor de competidores en las promociones. El Presidente de la Asamblea indico que en este tema se vería cuando se expongan las disposiciones complementarias de natación y carrera pedestre
3. Se solicitó, que la Comisión Organizadora de los JUDEINPRO, gestione con anticipación, ante la Municipalidad de San Borja, el uso del perímetro del CGE, para la realización de la carrera pedestre. Paso a orden del día.

**4. Agenda:**

a. Lectura del Acta de la 1ra Asamblea de Delegados.

b. Exposición de las Disposiciones Complementarias de Fulbito

c. Exposición de las Disposiciones Complementarias de Tenis

d. Exposición de las Disposiciones Complementarias de Tiro

e. Exposición de las Disposiciones Complementarias de Bowling

f. Exposición de las Disposiciones Complementarias de Frontón

1. **Orden del Día:**
2. Con respecto al lugar, donde se realizara la prueba de Carrera Pedestre, se determinó que sea en el perímetro exterior del CGE y que las gestiones a la Municipalidad de San Borja lo realice la Promoción organizadora de la carrera en coordinación con el Presidente de la Comisión organizadora de los JUDEINPRO 2015. Lo que fue aprobado por unanimidad.
3. El Presidente invito a los Delegados que deben realizar las exposiciones de los Anexos Complementarios en el orden siguiente, fulbito, tiro, bowling y paleta frontón.
4. Inició la exposición la Promoción 1978 en la disciplina de fulbito. Durante la exposición se recomendó que los árbitros no sean conocidos dentro del ambiente militar, para evitar suspicacias y tampoco se considere árbitros mujeres.

El delegado de la Promoción 67, manifestó, que se incluya un párrafo en la que se considere aspectos relacionados con la discriminación. El delegado de la Promoción 66, recomendó que la Promoción organizadora del fulbito, presente alegorías y arreglos en la cancha e inmediaciones, para que el espectáculo sea más atractivo y tenga una concurrencia masiva; así mismo el delegado de la Promoción 59, recomendó que la Comisión organizadora de los JUDEINPRO, oficie al presidente de la Promoción Organizadora del fulbito, para que se esmeren en la organización y presentación de este deporte.

La competencia de fulbito se desarrollara en 2 series de 5 equipos y se realizó el sorteo correspondiente habiendo quedado de la siguiente manera:

**SERIE “A”** : Prom 70 – 1; Prom 75A – 2; Prom 72 – 3; Prom 74 – 4 y Prom 73 – 5.

**SERIE “B”** : Pr4om 76 – 1; Prom 77 – 2; Prom 78 – 3; Prom 79 – 4 y Prom 75B – 5.

Las Disposiciones Complementarias, la conformación de las series y el sorteo fueron aprobados por unanimidad.

1. Seguidamente la Promoción 1976 procedió a la exposición de la competencia de Tenis de campo; sin embargo debido a que algunas promociones no han remitido la información respecto en que disciplinas participaran, no se pudo establecer las series y su conformación. La Promoción organizadora planteo 2 series para damas y 3 para varones. El delegado de la Promoción 59, expreso que las series deben organizarse en función de las edades, para que no exista mucha diferencia. El delegado de la Promoción 70, recomendó que se organicen 4 series, para que la diferencia de edades en las series no sea mayor a 6 – 7 años..

Se aprobó conformar 4 series en varones y que el 12 de mayo en la 4ta Asamblea de Delegados exponga nuevamente las Disposiciones Complementarias,

1. En la exposición de la Promoción 1977, que tiene a su cargo el Tiro con pistola, se planteó la conformación de 2 series de 9 equipos cada una, sin embargo debido a que todavía no se dispone de la información sobre la participación de algunas promociones, estas series podrían tener alguna variación. Se informó, que existen serias dificultades para conseguir munición para el entrenamiento de los equipos y para el dia de la competencia. El delegado de la Promoción 59, planteo que se gestione a la ETE, la compra de munición, para disminuir los costos . El delegado de la Promoción 62, planteo la posibilidad de que se disminuya la cantidad de tiradores por equipo, para bajar el consumo de munición. El Presidente de la Asamblea manifestó que el CGE, ha ofrecido el máximo apoyo para la realización de estos juegos y que dentro de estos apoyos esta la entrega de munición. La aprobación de las Disposiciones Complementarias se realizaran después que confirmen todas las Promociones su participación en esta disciplina.
2. El Delegado de la Promoción 1975B, ***no se presento para la exposición*** de las disposiciones Complementarias de Bowling; quedando pendiente para que exponga durante la última Asamblea de Delegados.
3. Finalmente la Promoción 1975A, procedió a realizar la exposición de la disciplina de Paleta Frontón; donde participarán 17 equipos en 4 series de 4 equipos y 1 serie de 5; en la serie “A”, se jugara en la modalidad de singles, debido a que algunas promociones no tienen 2 jugadores. El delegado de la Promoción 67, manifestó que le corresponde jugar en la serie “A”, porque solo tiene un jugador; el Delegado de la Promoción 59, manifestó que se debe tener en cuenta la diferencia de edades entre la promoción 55 y la 67, hay 12 años de diferencia. El delegado de la Promoción 62, manifestó que en la serie “B”, se organice en singles y dobles. Los delegados de las Promociones 77 y 71 recomendaron que en la serie “B”, también se organice el campeonato de singles. El Presidente de la Asamblea determino que la Promoción 67, presente por escrito su pedido y luego se consulte con las otras promociones de la serie “B”, si pueden jugar singles. La aprobación de las Disposiciones Complementarias, se realizara en la próxima Asamblea.
4. **Conclusiones**

Queda pendiente la aprobación de las Disposiciones Complementarias de Tenis de Campo, frontón y tiro, hasta que se determine la participación de las Promociones en estas competencias. Las disposiciones complementarias de fulbito fueron aprobadas por unanimidad.

La Asamblea de Delegados se realizó respetando el quórum respectivo en los estatutos y se desarrolló de acuerdo a la agenda establecida por la Promoción organizadora.

**7. Clausura de la Sesión**

El Presidente de la Asamblea de Delegados clausuró la segunda Asamblea agradeciendo la presencia de todos los delegados y comunicándoles que la siguiente sesión será el 5 de Mayo a las 16.00 hrs en el mismo local del CMP.

El señor presidente puso en consideración de los delegados la presente Acta, la misma que fue **aprobada por unanimidad** y que se procederá a la firma respectiva.

--------------------------------------- -----------------------------------------------

 Carlos Bertarelli Rodríguez. Francisco Del Alamo Sota

 Presidente Secretario

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Manuel Péndola Alania Tomás Ward Palacios

Delegado Prom.1959 Delegado Prom. 1960

--------------------------------------- ----------------------------------------------

 Carlos Gastelo Maltese Cesar Oliveros Varillas

 Delegado Prom. 1961 Delegado Prom. 1962

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Jorge Agüero Olivera Tomas Miranda Carranza

 Delegado Prom. 1966 Delegado Prom. 1967

---------------------------------------- ------------------------------------------------

 Jaime Orosco Cuadros Juan Diaz Nuñez

 Delegado Prom. 1968 Delegado Prom. 1970

---------------------------------------- ------------------------------------------------

 Juan Apestegui Marquez Felix Pradinet Mendoza

 Delegado Prom. 1971 Delegado Prom. 1973

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Juan Angulo Valdivia Roberto Gomez Bustamante

 Delegado Prom. 1974 Delegado Prom. 1975 A

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Ramiro Caceda Diaz Darwin Rengifo Rios

 Delegado Prom. 1975 B Delegado Prom. 1976

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Gonzalo Rivas Oviedo Edgar Farfan Larenas

 Delegado Prom 1977 Delegado Prom. 1978

----------------------------------------

 Humberto Cuya Torres

 Delegado Prom. 1979

****

**ACTA N° 003**

**ASAMBLEA DE DELEGADOS JUDEINPRO 05 DE MAYO 2015**

 En la ciudad de Lima siendo las 16.15 horas del día 05 mayo del 2015, reunidos en el Salón INCLAN, de la Asociación Círculo Militar del Perú, sede Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, los que al final suscriben, en su condición de Delegados de las Promociones participantes en los XXV juegos Deportivos y XX Florales. En Asamblea presidida por el señor Coronel Carlos Bertarelli Rodríguez; Presidente de la Comisión Organizadora de los JUDEINPRO 2015; de conformidad al artículo 20 del Estatuto vigente; el Secretario de la promoción organizadora, procedió a verificar la asistencia de los Delegados, existiendo el quorum respectivo con 19 delegados presentes; (no asistieron los delegados de las Promociones 1954, 1960, 1963, 1964, 1969, 1975A). El señor Presidente de la Asamblea de Delegados, apertura la tercera Asamblea de Delegados

1. **Lectura del Acta de la Asamblea anterior**

El señor Secretario de la Comisión Organizadora, procedió a dar lectura el Acta No 02 de la Asamblea de delegados del 28 de abril 2015, al final el Señor Presidente consulto a la asamblea la conformidad del acta; el Delegado de la Promoción 1979, solicito que conste en el acta, la posibilidad de organizar el tiro en forma virtual, si no se puede este año el próximo, lo cual permitiría el ahorro en munición. No existiendo otra observación, el Presidente puso al voto, siendo ***aprobada por unanimidad***, con la observación correspondiente.

1. **Despacho**
2. **Correspondencia recibida**

Sin novedad

1. **Correspondencia remitida**

Sin novedad

1. **Informes y pedidos**

Sin novedad

**4. Agenda:**

a. Lectura del Acta de la 2ra Asamblea de Delegados.

b. Exposición de las Disposiciones Complementarias de ajedrez

c. Exposición de las Disposiciones Complementarias de tenis de mesa

d. Exposición de las Disposiciones Complementarias de billar

e. Exposición de las Disposiciones Complementarias de tiro al sapo

f. Exposición de las Disposiciones Complementarias de cartas

1. **Orden del Día:**

El Presidente invito a los Delegados que deben realizar las exposiciones de los Anexos Complementarios en el orden siguiente, ajedrez, tenis de mesa, billar, tiro al sapo, cartas.

1. Inició la exposición la Promoción 1974 en la disciplina de ajedrez. Manifestando que pondrán el máximo esfuerzo, para que se desarrolle de la mejor manera posible y cumpla con las expectativas de los participantes.

Se han inscrito 12 promociones, por lo que se organizara en 2 series de 6 equipos cada una, la serie A, las 6 promociones más antiguas y la serie B, las 6 promociones menos antiguas.- el arbitraje estará a cargo de jueces de la Federación Peruana de Ajedrez.

El delegado de la Promoción 70, manifestó que la 1ra fecha de ajedrez se cruza con la clausura del torneo de cartas, el presidente de la Asamblea manifestó que se correría una fecha el campeonato de ajedrez.

El delegado de la Promoción 68 recomendó que las series se formen por sorteo y no por antigüedad.

El delegado de la Promoción 61, manifestó que se debe postergar la aprobación de las disposiciones complementarias hasta la próxima Asamblea.

Se puso al voto la conformación de las series, habiéndose aprobado por unanimidad, la conformación de las series por sorteo..

Debido a que las promociones deben consultar con los jugadores y algunas promociones todavía no informan en deportes participaran, quedo pendiente su aprobación para la próxima asamblea.

1. Seguidamente la Promoción 1973 procedió a la exposición de las disposiciones complementarias de tenis de mesa; considerando la conformación de 3 series; pero se manifestó que hasta la fecha no se tenía la información completa de cuantas promociones participarían en este deporte.

El Delegado de la Promoción 59, recomendó que se espere a que se inscriban todas las promociones y si son 16 ó más se conformen 4 series.

El Presidente de la Asamblea expreso que se daría una última oportunidad a las promociones que no se han inscrito hasta el 12 de mayo fecha de la 4ta Asamblea; de no hacerlo quedarían fuera de la competencia. Lo que fue aprobada por unanimidad.

El sorteo y conformación de las series se realizará en la próxima Asamblea.

1. En la exposición de la Promoción 1979, que tiene a su cargo el billar, planteo conformar 2 series en cada una de las modalidades.

El delegado de la Promoción 61, manifestó que se deben respetar las bases de los JUDEINPRO y no regirse necesariamente por el reglamento internacional.. El Crl Ormea, presidente del club de billar del CMP, expreso que las bases no se han modificado y que existen algunos alcances que se confunden durante la competencia.

El Presidente de la Asamblea expreso que si se cambian las bases, estas tienen que ser aprobadas por la Asamblea de Delegados. Las disposiciones complementarias no pueden modificar las bases.

El delegado de la Promoción 79, expreso que el Crl Bellota, se reuna con los jugadores/delegados de billar, para ponerse de acuerdo en las bases y disposiciones complementarias, para evitar problemas en el desarrollo de la competencia El delegado de la Promoción 78, planteo la necesidad de modificar las bases, en reunión de delegados de billar, porque las disposiciones complementarias son más extensas que las bases.

El delegado de la Promoción 70, expreso que algunos aspectos de las bases traen confusión, considera la fase de clasificación por sorteo en series y el Estatuto dice por promociones.

El delegado de la Promoción 67, manifestó que se deben organizar 2 series por sorteo, en cada serie clasifican 2 y luego estos 4 juegan para determinar los 3 primeros puestos, en cada modalidad.

El delegado de la Promoción 55, manifestó que las bases deben considerar que en los deportes que no requieren esfuerzo físico las series se determinen por sorteo.

El Presidente de la Asamblea puso al voto la conformación de las series si es por edades o por sorteo. Habiéndose acordado por unanimidad que las series se conformen por sorteo y se determine un solo campeón por modalidad. También se acordó que en la próxima Asamblea se debe aprobar las disposiciones complementarias.

1. El delegado de la Promoción 1971, responsable de organizar el tiro al sapo, manifestó que en principio se considera que 24 promociones en damas y varones pueden participar pero que faltaba que algunas promociones confirmen su participación. Se acordó comunicar a las Promociones que faltan por medio de cartas, que tienen plazo hasta el martes 12 de mayo para inscribirse de lo contrario quedaran fuera de los JUDEINPRO.

La competencia de damas debe ser primero y después el de varones para que haya una mayor concurrencia.

El delegado de la Promoción 59, manifestó que los sapos deben ser iguales, forrados con cuero o carcasa y la altura debe ser similar.

El delegado de la Promoción 70, solicito que se cambie las fechas de Bowling y sapo de damas. El presidente expreso que se estudiara esta posibilidad en la próxima Asamblea.

Se aprobó por unanimidad, que la competencia de varones sea 1ro y después el de damas..

1. El Delegado de la Promoción 1970, expuso las disposiciones complementarias de cartas; el Cap Salgado, presento recomendaciones para modificar las bases, pero después de una breve discusión, se retiró este pedido porque el tiempo era muy corto para discutir las modificaciones planteadas.

El Delegado de la Promoción 70, planteo la necesidad de modificar las bases en lo siguiente:

***DICE:***

***7. SISTEMAS DE JUEGO:***

1. Los equipos jugaran simultáneamente en los dos (2) grupos, en la modalidad de ***ELIMINACION, por cada dos (2) mesas***.
2. El juego se desarrollara en tres (3) fases: cuartos de final, semifinal y final, en una sola fecha.
3. Cuartos de final: se clasificaran para la siguiente fase los dos ***equipos que por cada dos (2) mesas, sumen el menor puntaje***.
4. Semifinal: entre los equipos clasificados
5. Final: El equipo ganador será el que sume el menor puntaje y el 2do. Será el equipo que le sigue en puntaje menor y asi sucesivamente.

***DEBE DECIR:***

***7. SISTEMAS DE JUEGO***

1. Los equipos jugaran simultáneamente en los dos (2) grupos, en la modalidad de ***ELIMINACION, clasificándose para la fase siguiente los equipos que tengan el menor puntaje.***
2. El juego se desarrollara en tres fases: inicial, semifinal y final, en una sola fecha.
3. Fase inicial: participarán todos los equipos inscritos, previo sorteo, ***clasificándose ocho ( 8) equipos con menor puntaje***
4. Fase semifinal: entre los ocho (8) equipos que hayan obtenido el menor puntaje en la fase inicial.
5. Fase final: entre los cuatro (4) equipos, que hayan obtenido el menor puntaje en la fase semifinal. El equipo ganador será el que sume el menor puntaje y el 2do será el equipo que le sigue en puntaje menor y así sucesivamente.
6. En cualquiera de las tres (3) fases, en caso de empate se definirá por carta mayor.

Las modificaciones planteadas por el delegado de la Promoción 1970, fue aprobada por unanimidad, se presentarán a la Asamblea de Presidentes para su aprobación y cambio de Bases.

1. El delegado de la Promoción 1976, expuso lo relacionado a la conformación de las series en la competencia de tenis de campo planteando que en damas se organizarían 2 series de 4 equipos y en varones 4 series:

Damas: Serie “A”: promociones 67, 70, 71, 74

 Serie “B”: Promociones 75B, 77, 78, 79

Varones: Serie “A”: Promociones : 55, 60, 61, 62, 64.

 Serie “B”: Promociones : 65, 66, 67, 67A, 68

 Serie “C”: Promociones : 69, 70, 71, 72, 73, 74

 Serie “D”: Promociones: 75A, 75B,76, 77, 78, 79.

Debido a que todavía falta confirmar la participación de algunas promociones, las disposiciones complementarias serán aprobadas en la siguiente Asamblea.

**6. Conclusiones**

Queda pendiente la aprobación de las Disposiciones Complementarias de Tenis de Campo, ajedrez, tenis de mesa, billar, tiro al sapo y cartas; hasta que se determine la participación de las Promociones en estas competencias.

La Asamblea de Delegados se realizó respetando el quórum respectivo en los estatutos y se desarrolló de acuerdo a la agenda establecida por la Promoción organizadora.

**7. Clausura de la Sesión**

El Presidente de la Asamblea de Delegados clausuró la segunda Asamblea agradeciendo la presencia de todos los delegados y comunicándoles que la siguiente sesión será el 12 de Mayo a las 16.00 hrs en el mismo local del CMP.

El señor presidente puso en consideración de los delegados la presente Acta, la misma que fue **aprobada por unanimidad** y que se procederá a la firma respectiva.

--------------------------------------- -----------------------------------------------

 Carlos Bertarelli Rodríguez. Francisco Del Alamo Sota

 Presidente Secretario

---------------------------------------- -----------------------------------------------

Jorge Cárdenas Pérez Palma Manuel Péndola Alania

Delegado Prom.1955 Delegado Prom. 1959

--------------------------------------- ----------------------------------------------

 Carlos Gastelo Maltese Cesar Oliveros Varillas

 Delegado Prom. 1961 Delegado Prom.1962

--------------------------------------- ----------------------------------------------

 Santiago Ortega Polo Jorge Agüero Olivera

 Delegado Prom. 1965 Delegado Prom. 1966

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Tomas Miranda Carranza Jaime Orosco Cuadros

 Delegado Prom. 1967 Delegado Prom. 1968

---------------------------------------- ------------------------------------------------

 Marcial Diaz Nuñez Juan Apestegui Marquez

 Delegado Prom. 1970 Delegado Prom. 1971

---------------------------------------- ------------------------------------------------

 Felix Pradinet Mendoza Juan Angulo Valdivia

 Delegado Prom. 1973 Delegado Prom. 1974

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Ramiro Caceda Diaz Darwin Rengifo Rios

 Delegado Prom. 1975 B Delegado Prom. 1976

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Gonzalo Rivas Oviedo Edgar farfan Larenas

 Delegado Prom 1977 Delegado Prom. 1978

----------------------------------------

 Humberto Cuya Torres

 Delegado Prom. 1979

****

**ACTA N° 004**

**ASAMBLEA DE DELEGADOS JUDEINPRO 12 DE MAYO 2015**

En la ciudad de Lima siendo las 16.20 horas del día 12 mayo del 2015, reunidos en el Salón INCLAN, de la Asociación Círculo Militar del Perú, sede Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, los que al final suscriben, en su condición de Delegados de las Promociones participantes en los XXV juegos deportivos y XX Florales, en Asamblea presidida por el señor Coronel Carlos Bertarelli Rodriguez, Presidente de la Comisión Organizadora de los JUDEINPRO 2015, de conformidad al artículo 20 del Estatuto vigente, el Secretario de la promoción organizadora, procedió a verificar la asistencia de los Delegados, existiendo el quorum respectivo con 20 delegados presentes; (no asistieron los delegados de las Promociones 1954, 1960, 1965, 1967, 1969). El señor Presidente de la Asamblea de Delegados, apertura la cuarta Asamblea de Delegados.

1. **Lectura del Acta de la Asamblea anterior**

El señor Secretario de la Comisión Organizadora, procedió a dar lectura el Acta No 03 de la Asamblea de delegados del 05 de mayo 2015, al final el Señor Presidente consulto a la asamblea la conformidad del acta; el Delegado de la Promoción 1970, solicito que la modificación propuesta a las bases de golpe, tenga el formato de DICE y DEBE DECIR, para una mejor comprensión. No existiendo otra observación; el Presidente puso al voto, siendo ***aprobada por unanimidad***, con la observación correspondiente.

1. **Despacho**
2. **Correspondencia recibida**

Sin novedad

1. **Correspondencia remitida**

Sin novedad

**3. Informes y pedidos**

a. El Delegado de la promoción 68, informo que fue entregado al Alcalde de San Borja el oficio solicitando, el perímetro exterior del CGE, para la prueba de Carrera Pedestre. Se espera respuesta

1. El delegado de la promoción 70, solicito que se modifique la fecha del Bowling y Sapo de damas

 .

**4. Agenda:**

a. Lectura del Acta de la 3ra Asamblea de Delegados.

b. Exposición de las Disposiciones Complementarias de natación

c. Exposición de las Disposiciones Complementarias de carrera pedestre

d. Exposición de las Disposiciones Complementarias de JJFF

e. Exposición de las Disposiciones Complementarias de bowling

f. Exposición de las Disposiciones Complementarias que no fueron expuestas en las sesiones anteriores.

**5. Orden del Día:**

1. El Presidente invito a los Delegados que deben realizar las exposiciones de los Anexos Complementarios en el orden siguiente, natación, carrera pedestre, Juegos Florales, Bowling y los otros deportes que faltan
2. Inició la exposición la Promoción 1967ª, en la disciplina natación, planteando la conformación de 3 series; una de 5 promociones y 2 de 6 promociones:

El Delegado de la Promoción 1959, manifestó que la diferencia de 10 años, en la serie “A”, era demasiado y de acuerdo a normas internacionales la diferencia de edades en cada categoría era entre 5 – 6 años como máximo e incluso se debería participar en forma individual por edades de acuerdo a su DNI, con una diferencia de 5 años.

El delegado de la Promoción 78, manifestó, que el objetivo era confraternizar y en ese sentido que en la serie “A”, participen solo 3 equipos. El Delegado de la promoción 62, expreso que se modifique el estatuto, para que en la serie ”A”, participen solo 3 Promociones.

El Delegado de la Promoción 73, manifestó que las bases y disposiciones complementarias deben primar sobre las normas nacionales e internacionales y se debe considerar los casos de eliminación de nadadores por partidas falsas.

El Delegado de la Promoción 77, solicito que se incorpore el estilo de pecho, por ser una competencia a nivel mundial, que no demanda mucho esfuerzo y que solo sería 25 mts, para que participen todas las promociones. El delegado de la Promoción 68, sugirió que se incorpore este año con el carácter de experimental.

El Presidente de la Asamblea expreso que se debe, poner límites en la diferencia de edades en cada serie que no sea mayor a 6 años, en los deportes que demandan esfuerzo físico.

Después de una serie de consideraciones y discusión por los delegados de las diferentes promociones se aprobó conformar 4 series de la manera siguiente:

Serie “A” : Promoción 1955, 1959, 1961

Serie “B” : Promoción 1964, 1965, 1968, 1970

Serie “C” : Promoción 1971, 1972,1973,1974,1975 A

Serie “D” : Promoción 1975 B, 1976, 1977, 1978 ,1979

El Presidente de la Asamblea puso a votación si se incorporaba el estilo de pecho a la competencia de natación, moción que fue aprobada por mayoría, 13 votos a favor y 6 en contra. También puso a votación si este año se incorporaba en forma experimental o como competencia, aprobándose por mayoría 14 votos para que sea como parte de la competencia. Las disposiciones complementarias fueron aprobadas por unanimidad.

1. Seguidamente la Promoción 1968, procedió a la exposición de las disposiciones complementarias de la carrera pedestre, manifestando que se han inscrito 14 promociones, las mismas que se han organizado en 4 series:

Serie “A”: Promoción 1955, 1959

Serie “B”: Promoción 1967, 1967 A, 1968

Serie “C”: Promoción 1972, 1973, 1974, 1975 A

Serie “D”: Promoción 1975 B, 1976, 1977, 1978, 1979

La Promoción organizadora, de la carrera pedestre otorgara un premio a los equipos que ocupen los primeros lugares en cada serie.

El Delegado de la Promoción 59, solicito que se oficie al CGE, para que el HMC, tome la presión a todos los competidores el mismo día de la carrera. Así mismo el delegado de la Promoción 1978, recomendó que se solicite una ambulancia con resucitador para atender alguna emergencia.

Las disposiciones complementarias fueron aprobadas por unanimidad.

1. El Delegado de la Promoción 1969, no se hizo presente para exponer las disposiciones complementarias de Juegos Florales. Sin embargo envió el documento, que será puesto a consideración de la Asamblea en la próxima sesión.
2. El Delegado de la Promoción 1974, completo la exposición de ajedrez, manifestando que se han inscrito 16 promociones, las que se organizaron por sorteo en 2 series:

Serie “A” : Promoción 1961, 1968, 1970,1973,1976,1977,1978,1979.

Serie “B” : Promoción 1955, 1960, 1965, 1967, 1971, 1972, 1974, 1975 B.

Las disposiciones complementarias fueron aprobadas por unanimidad

1. El delegado de la Promoción 1976, responsable de organizar el tenis de campo, completo su exposición relacionado a la conformación de las series, manifestando que se han inscrito 9 promociones de damas y 23 de varones, organizando 2 series de damas y 4 de varones:

***DAMAS***:

Serie “A” : Promoción 1964, 1967, 1970, 1971

Serie “B” : Promoción 1974, 1975 B, 1977, 1978, 1979.

***VARONES:***

Serie “A”: Promoción 1955, 1960, 1961, 1962, 1963.

Serie “B”: Promoción 1964, 1965, 1966, 1967, 1967 A, 1968

Serie “C”: Promoción 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974

Serie “D”: Promoción 1975 A, 1975 B, 1976, 1977, 1978, 1979.

La conformación de las series y disposiciones complementarias fueron aprobadas por unanimidad.

1. El Delegado de la Promoción 1973, expuso la conformación de las series de la competencia de tenis de mesa, manifestando que se han inscrito 16 promociones y se organizaran 4 series de 4 equipos cada una:

Serie “A”: Promoción 1955, 1961, 1966, 1967

Serie “B”: Promoción 1967 A, 1968, 1971, 1972

Serie “C”: Promoción 1973, 1974, 1975 A, 1975 B

Serie “D”: Promoción 1976, 1977, 1978, 1979

La competencia se desarrollara en 3 fechas, a partir de las 1800 hrs.

La conformación de las series y disposiciones complementarias fueron aprobadas por unanimidad.

1. El Delegado de la Promoción 1975 A, expuso lo relacionado a la conformación de las series de la competencia de frontón, manifestando que se han inscrito 19 promociones, las que se han organizado en 4 series, 2 de singles y 2 de dobles:

***SINGLES:***
Serie “A”: Promoción 1955, 1959, 1960

Serie “B”: Promoción 1961, 1964, 1965, 1967

***DOBLES***:

Serie “C”: Promoción 1968, 1969, 1971, 1972, 1973, 1974

Serie “D”: Promoción 1975 A, 1975 B, 1976, 1977, 1978, 1979.

Las series y disposiciones complementarias fueron aprobadas por unanimidad.

1. El Delegado de la Promoción 1975 B, expuso las disposiciones complementarias de Bowling, manifestando que se han inscrito 12 promociones en damas y 16 promociones en varones.

La competencia se desarrollara en la Bolera del Centro Comercial de Jesús María, la 1ra fecha la competencia de varones y luego de damas.

El Delegado de la Promoción 71, hizo una exhortación a la promoción 1979, para que participen en todas las competencias, particularmente en las que participan las damas, para poder confraternizar y unir a la familia militar; al respecto el delegado de la Promoción 1979, manifestó que realizara las consultas y tratara de convencer a las señoras de su promoción para que participen en dichas competencias.

Las disposiciones complementarias de Bowling, fueron aprobadas por unanimidad.

1. El delegado de la Promoción 1977, manifestó que su Promoción había propuesto que se incorpore la competencia de bádminton, el Presidente de la Asamblea puso a votación la incorporación del bádminton a los JUDEINPRO, el resultado fue de 3 a favor y 13 en contra, quedando desestimada esta propuesta.

1. El Delegado de la Promoción 1979, manifestó que todavía no puede conformar las series de la competencia de billar, porque los delegados no han informado en que modalidad van a participa, quedando pendiente hasta la próxima sesión de los delegados.
2. De acuerdo al pedido del delegado de la promoción 1970 se aprobó por unanimidad el cambio de las fechas de Bowling y Sapo debiendo jugarse en la primera fecha de sapo (10 Oct) la de varones y la segunda fecha (17 Oct) la de Damas; de igual forma la primera fecha de Bowling (15 Oct) la de varones y la segunda fecha (22 Oct) la de Damas.

**6. Conclusiones**

Queda pendiente la aprobación de las Disposiciones Complementarias de Billar y Juegos Florales, las mismas que se realizaran en la próxima sesión.

La Asamblea de Delegados se realizó respetando el quórum respectivo en los estatutos y se desarrolló de acuerdo a la agenda establecida por la Promoción organizadora.

**7. Clausura de la Sesión**

El Presidente de la Asamblea de Delegados clausuró la segunda Asamblea agradeciendo la presencia de todos los delegados y comunicándoles que en la próxima sesión se debe aprobar la conformación del Comité de Disciplina, para lo cual se debe designar a los integrantes de las siguientes promociones:

Promoción 72 : Presidente y Secretario

Promoción 73 y 74: un (1) Vocal titular cada uno

Promoción 75 A y 75 B : Un (1) Vocal suplente cada uno.

La siguiente sesión será el 19 de Mayo a las 16.00 hrs en el mismo local del CMP.

El señor presidente puso en consideración de los delegados la presente Acta, la misma que fue **aprobada por unanimidad** y que se procederá a la firma respectiva.

--------------------------------------- ----------------------------------------

 Carlos Bertarelli Rodríguez Franciasco Del Alamo Sota

 Presidente Secretario

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Jorge Cardenas Perez Palma Manuel Péndola Alania

 Delegado Prom.1955 Delegado Prom. 1959

--------------------------------------- ----------------------------------------------

 Carlos Gastelo Maltese Cesar Oliveros Varillas

 Delegado Prom. 1961 Delegado Prom.1962

--------------------------------------- ----------------------------------------------

 Luis Urday Begazo Carlos León Hurtado

 Delegado Prom. 1963 Delegado Prom. 1964

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Jorge Agüero Olivera Leopoldo López Molina

 Delegado Prom. 1966 Delegado Prom. 1967 A

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Jaime Orosco Cuadros Marcial Diaz Nuñez

 Delegado Prom. 1968 Delegado Prom. 1970

---------------------------------------- ------------------------------------------------

 Juan Apestegui Marquez Felix Pradinet Mendoza

 Delegado Prom. 1971 Delegado Prom. 1973

---------------------------------------- ------------------------------------------------

 Juan Angulo Valdivia Roberto Gomez Bustamante

 Delegado Prom. 1974 Delegado Prom. 1975 A

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Ramiro Caceda Diaz Darwin Rengifo Rios

 Delegado Prom. 1975 B Delegado Prom. 1976

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Gonzalo Rivas Oviedo Edgar Farfan Larenas

 Delegado Prom 1977 Delegado Prom. 1978

----------------------------------------

 Humberto Cuya Torres

 Delegado Prom. 1979

****

**ACTA N° 005**

**ASAMBLEA DE DELEGADOS JUDEINPRO 19 DE MAYO 2015**

 En la ciudad de Lima siendo las 16.20 horas del día 19 mayo del 2015, reunidos en el Salón INCLAN, de la Asociación Círculo Militar del Perú, sede Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, los que al final suscriben, en su condición de Delegados de las Promociones participantes en los XXV juegos Deportivos y XX Florales- en Asamblea presidida por el señor Coronel Carlos Bertarelli Rodríguez; Presidente de la Comisión Organizadora de los JUDEINPRO 2015; de conformidad al artículo 20 del Estatuto vigente; el Secretario de la promoción organizadora, procedió a verificar la asistencia de los Delegados, existiendo el quorum respectivo con 22 delegados presentes; (no asistieron los delegados de las Promociones 1963, 1967, 1969, ).El señor Presidente de la Asamblea de Delegados, apertura la quinta Asamblea de Delegados

1. **Lectura del Acta de la Asamblea anterior**

 El señor Secretario de la Comisión Organizadora, procedió a dar lectura al Acta N° 04 de la Asamblea de delegados del 12 de mayo 2015, al final el Señor Presidente consulto a la asamblea la conformidad del acta, No existiendo observaciones; el Presidente puso al voto, siendo ***aprobada por unanimidad***.

1. **Despacho**
2. **Correspondencia recibida**

Oficio de la Promoción 1964, solicitando que su promoción sea considerada en la serie “A” del tenis de campo.

1. **Correspondencia remitida**

Sin novedad

1. **Informes y pedidos**

a. El Delegado de la promoción 66, solicito, que los delegados comprometan a los integrantes de su promoción, para que se pueda realizar una demostración de juego de cartas. Paso a orden del día. También se solicitó que se nombre una comisión para que revise los estatutos y bases de los JUDEINPRO; paso a orden del día.

1. El delegado de la promoción 75 A, solicito restructurar las series de frontón, Paso a orden del día.

 .

**4. Agenda:**

a. Lectura del Acta de la 4ta Asamblea de Delegados.

b. Exposición de las Disposiciones Complementarias de Tenis de campo

c. Exposición de las Disposiciones Complementarias de Juegos Florales

d. Exposición de las Disposiciones Complementarias de Frontón.

e. Exposición de las disposiciones complementarias de Billar

f. Otros temas de interés para los JUDEINPRO.

**5. Orden del Día:**

1. El Presidente invito al delegado de la Promoción 64, para que sustente el pedido de su promoción y a los delegados de las promociones que deben exponer las disposiciones complementarias en el siguiente orden: tenis de campo, juegos florales, frontón y Billar.

1. El delegado de la Promoción 1964, dio lectura al oficio que le remiten al Presidente de la Asamblea, donde solicitan se reconsidere la organización del Grupo "A", considerando seis promociones en el grupo, de tal manera que su promoción logre integrar el grupo "A" a la cual ya pertenecen hace tres años.

El delegado de la promoción 1955, expreso que en las disciplinas que priman el esfuerzo físico, la diferencia de edades no debería ser mayor a 5 ó 6 años y motivo por el cual que en esta oportunidad se han organizado 4 series y se han reorganizado sin bajar ni subir a ninguna promoción, solo considerando las edades.

El Delegado de la promoción 1976, argumentó que se había respetado el Estatuto y las Bases, expreso que en el art.49 de las Bases se consideraba que los grupos pueden organizarse con cuatro promociones o más. El Delegado de la promoción 1964 replico esta moción expresando que se debió considerar al organizar los grupos se evite que algún equipo descienda de grupo.

El Gral Brig W Talavera, veedor de la promoción 1973, expreso que la idea era la de participar para confraternizar y no para ganar una medalla, lo que podría ocasionar que se agarren a golpes y a patadas; además manifestó que no era ético que se diga una acusación en forma general al decir que muy posiblemente no se presente una promoción  a competir. El Delegado de la promoción 1964 replicó pidiendo a los representantes de la Asamblea que se paren si sus equipos no compiten para ganar, nadie se paró, además dijo que durante la existencia de los juegos no han sucedido hechos que se agarren a patadas y puñetes y que la promoción que probablemente no se presente era la 1963 ya que el año pasado no se inscribieron y la mayoría de sus jugadores expresaron no competir más en tenis.

El Delegado de la promoción 1961 manifestó que la promoción 1964 siempre buscaba quedar como los mas jóvenes del grupo para obtener la ventaja que le otorga la edad, recordando que por el año del 2006 al formular el primer estatuto incluyeron un párrafo donde ellos quedarían como los más jóvenes del grupo en ese año.  El Delegado dela promoción 1964 replico felicitando al Crl Gastello por su gran memoria pero se equivocaba en este caso y que ellos no les gustaba competir con nosotros.

Hubieron otras intervenciones de los Delegados felicitando a la promoción  1955 por su gran espíritu de competencia y que se debería seguir su ejemplo y que hay  que tener presente el lema "Participar para Confraternizar". La Promoción 1964 replico uniéndose a la felicitación de la promoción 1965, pero expresó que en el grupo "A" se había formado un embudo que no permitía a las promociones ascender.

El Presidente de la Asamblea manifestó que los Estatutos  consideran que los equipos deben “Participar para confraternizar” y que anualmente se incorpora una promoción, pero no se retira ninguna, incrementándose de esta anualmente el número de promociones, creando inconvenientes en la conformación de las series, particularmente en la serie “A” y de acuerdo a lo acordado en la primera Asamblea de Delegados de acuerdo a un pedido de la promoción 1961 para que se tenga en cuenta las edades y los equipos participantes de las series se amplíen éstas considerando las edades.

El Delegado de la Promoción 1968, expreso que teniendo en cuenta las edades se debería organizar otra serie. El Delegado de la Promoción 1962 manifestó que se debería considerar una fecha de salida de las promociones y que es tiempo de que se modifiquen los estatutos y bases de los JUDEINPRO.

Después de una serie de intervenciones y comentarios entre los delegados, Los delegados de las Promociones 1955 y 1964, manifestaron su decisión de retirarse del campeonato de tenis; sin embargo ante la solicitud de algunos delegados y el Presidente de la asamblea para que reconsideren su decisión; el delegado de la Promoción 1955, manifestó que por ser una decisión que tomo en forma personal y sin consultar, reconsideró su posición y manifestó que continuaran en la competencia. El Delegado de la Promoción 1964, manifestó que mantienen su decisión de no participar en el campeonato de tenis de campo, culminado de esta manera, la discusión del tema de las series del tenis de campo.

1. El Delegado de la Promoción 1976, responsable de la organización del tenis de campo, expreso que se han inscrito NUEVE (09) promociones en damas y 22 promociones en varones, conformándose las siguientes series:

***DAMAS*** :

Serie “A” : Promoción 1964, 1967, 1970, 1971

Serie “B” : Promoción 1974, 1975 B, 1977, 1978, 1979

***VARONES***:

Serie “A” Promoción 1955, 1960, 1961, 1962, 1963.

Serie “B” Promoción 1965, 1966, 1969, 1967 A, 1968

Serie “C” Promoción 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974

Serie “D” Promoción 1975 A, 1975 B, 1976, 1977, 1978, 1979,

La conformación de las series y fixture fue aprobado por unanimidad.

1. El Delegado de la Promoción 1969, responsable de la organización de los juegos florales, no se presentó a la sesión, por problemas personales, remitiendo el documento de las disposiciones complementarias, el que fue puesto a consideración de la Asamblea por el secretario, después de la exposición fue aprobado por unanimidad.

1. El Delegado de la Promoción 1975 A, responsable de organizar la disciplina de frontón solicitó modificar la conformación de las series, planteando que las promociones que participan en dobles se organicen en 3 series; solicitud que fue aprobada por la Asamblea. Quedando conformada las series de la siguiente manera:

Serie “A” Promocion 1955, 1959, 1960

Serie “B” Promoción 1961, 1964, 1965, 1967.

Serie “C” Promoción 1968, 1969, 1971, 1972.

Serie “D” Promoción 1973, 1974, 1975 A, 1975 B.

Serie “E” Promoción 1976, 1977, 1978, 1979.

La nueva conformación de las series fue aprobada por unanimidad.

1. El Presidente de la Asamblea puso en consideración a los Delegados presentes la aprobación del calendario General de los Juegos Deportivos y Florales del presente año con las modificaciones respectivas de acuerdo a los acuerdos tomados y fue aprobada por unanimidad.
2. El Delegado de la Promoción 1966, solicito que se conforme una comisión para estudiar y modificar los estatutos y bases de los JUDEINPRO, porque con las actuales bases se están produciendo inconvenientes que es necesario corregirlos.

El Delegado de la Promoción 59, manifestó que no es fácil ponerse de acuerdo, porque la diferencia de edades entre las promociones es muy grande y tienen diferentes puntos de vista. Y los delegados que proponen hacer los cambios que integren esta comisión.

El Delegado de la Promoción 1955, manifestó, que las modificaciones que se formulen deben ponerlos a consideración del Presidente de la Asamblea, para que lo presente a los organizadores del próximo año.

El Presidente de la Asamblea, solicito quienes voluntariamente podrían conformar la comisión de estudio y modificación de los estatutos y bases de los JUDEINPRO, aceptando su participación los siguientes:

Crl cesar Olivero Varillas

Crl Felix Pradinett Mendoza

Tte Crl Jaime Orosco Cuadros

Cap Manuel Salgado Mark

La conformación de la Comisión fue aprobada por unanimidad.

1. El Presidente de la Asamblea, puso a consideración la conformación de la Comisión de Justicia, que estaría integrada de la manera siguiente:

Presidente : Tte Crl Samuel Sologuren Martinez

Secretario : Crl Jose Chavez Begazo

Vocal titular : Crl Juan Pablo Carreño Mendiola

Vocal titular : My Cesar Rodriguez Bustinza

Vocal suplente : Crl Felipe Bisbal Herrera

Vocal Suplente: tte Crl Juan Santa Maria Perez

La conformación de la comisión de Justicia fue aprobada por unanimidad.

1. El Delegado de la Promoción 1979, responsable de organizar la competencia de Billar, manifestó que se habían inscrito 17 promociones, para la modalidad de 3 bandas y 18 promociones para la modalidad de carambola libre; en cada una de las modalidades se conformaran 3 series:

***CARAMBOLA LIBRE***:

Serie “A” Promocion 1959, 1964,1969,1975 A, 1976, 1978

Serie “B” Promoción 1965, 1970, 1972, 1975 B, 1977, 1979

Serie “C” Promoción 1961, 1967, 1967 A, 1971, 1973, 1974

***TRES BANDAS***:

Serie “A” Promoción 1955, 1967, 1967 A, 1978, 1979.

Serie “B” Promoción 1961, 1964, 1965, 1966, 1973, 1974.

Serie “C” Promoción 1959, 1971, 1975 A, 1975 B, 1976, 1977.

La conformación de las series fue aprobada por unanimidad.

**6. Conclusiones**

La Asamblea de Delegados se realizó respetando el quórum respectivo en los estatutos y se desarrolló de acuerdo a la agenda establecida por la Promoción organizadora.

**7. Clausura de la Sesión**

El Presidente de la Asamblea de Delegados clausuró la Quinta Asamblea agradeciendo la presencia de todos los delegados y manifestándoles que se les comunicara la fecha para la toma de fotografía y el almuerzo de camaradería, junto con los Presidentes de las Promociones.

El señor presidente puso en consideración de los delegados la presente Acta, la misma que fue **aprobada por unanimidad** y que se procederá a la firma respectiva.

--------------------------------------- ----------------------------------------

 Carlos Bertarelli Rodríguez Francisco Del Alamo Sota

 Presidente Secretario

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Jorge Cardenas Perez Palma Manuel Péndola Alania

 Delegado Prom.1955 Delegado Prom. 1959

--------------------------------------- ----------------------------------------------

Tomas Word Palacios Carlos Gastelo Maltese Delegado Prom 1960 Delegado Prom. 1961

--------------------------------------- ----------------------------------------------

Cesar Oliveros Varillas Carlos León Hurtado

Delegado Prom.1962 Delegado Prom. 1964

--------------------------------------- ----------------------------------------------

 Santiago Ortega Polo Jorge Agüero Olivera

 Delegado Prom. 1965 Delegado Prom. 1966

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Leopoldo López Molina Jaime Orosco Cuadros

 Delegado Prom. 1967 A Delegado Prom. 1968

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Marcial Diaz Nuñez Juan Apestegui Marquez

 Delegado Prom. 1970 Delegado Prom. 1971

---------------------------------------- ------------------------------------------------

 Felix Pradinet Mendoza Juan Angulo Valdivia

 Delegado Prom. 1973 Delegado Prom. 1974

---------------------------------------- ------------------------------------------------

 Roberto Gomez Bustamante Ramiro Caceda Diaz

 Delegado Prom. 1975 A Delegado Prom. 1975 B

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Darwin Rengifo Rios Gonzalo Rivas Oviedo

 Delegado Prom. 1976 Delegado Prom 1977

---------------------------------------- -----------------------------------------------

 Edgar Farfan Larenas Humberto Cuya Torres

 Delegado Prom. 1978 Delegado Prom. 1979